



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

TRASLADOS ELECTRONICOS ORDINARIOS Y ESPECIALES No. 15

FECHA: 25/02/2019

(dd/mm/aa)

No. proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Fijación por un (1) día	Fecha inicial	Fecha final
2018-00171	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	GUSTAVO ECHEVERRIA	HOSPITAL EDUARDO SANTOS DE LA UNION	TRASLADO RECURSO REPOSICION	25/02/019	26/02/2019	28/02/2019

POR REMISION NORMATIVA EXPRESA DEL ART. 306 DEL C.P.C.A. Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, POR SE PUBLICA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

NOTA: LOS DATOS AQUÍ REGISTRADOS ESTAN SUJETOS A REVISION. SI EXISTE ALGUN ERROR DE DIGITACION EN FECHAS O NOMBRES, ELLO NO CONSTITUYE CAUSAL DE NULIDAD POR CUANTO SE TRATA DE UN MERO ACTO SECRETARIAL.

Myriam Luz Lopez Insuasti

Secretaria Judicial



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO
LISTADO DE CORREOS ELECTRÓNICOS

TRASLADOS ELECTRONICOS ESPECIALES Y ORDINARIOS Nº 16

FECHA: 25/02/2019

NO DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	Actuación	FIJACION EN LISTA	INICIA	VENCE
2019-00031	NULIDAD Y REST. DERECHO	JUAN CARLOS VELA LASSO	MPIO. SAN PABLO/CONSEJO MPAL. SAN PABLO	TRASLADO DE SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR	ART 233 CPACA Y ART 108 CPC (5 D. HAB.)	25-02-19	26/02/2019	04/13/2019

EN VIRTUD DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR Y LO PREVISTO EN EL ART. 233 DEL C.P.C.C.A CONCORDANTE CON EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE PUBLICA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.


MYRIAM LUZ LOPEZ INSUASTI
SECRETARIA.-



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

TRASLADOS ELECTRONICOS ORDINARIOS No. 17

FECHA: 25/02/2019

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Inicial (dd/mm/aa)	Fecha Final (dd/mm/aa)	Actuación (dd/mm/aa)	Fecha Inicial (dd/mm/aa)	Fecha Final (dd/mm/aa)
2019-00031	SIMPLE NULIDAD	JUAN CARLOS VELA LASSO	MUNICIPIO DE SAN PABLO Y OTRO	TERMINO Art. 612 Ley 1564/12 se cuenta desde día sig. a notificaciones electrónicas (25)	25/02/2019	01/04/19	TRASL. DE DEMANDA (para contestar demanda) (30)	02/04/19	21/05/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 172 DEL C.P.A.C.A E INCISO 5 DEL ART. 612 DE LA LEY 1564 DE 2012 QUE MODIFICO EL ART. 199 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE PUBLICA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

NOTA: EL PRESENTE CUADRO DE TRASLADOS ES UN SIMPLE INDICATIVO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CASO Y POR TANTO NO ES VINCULANTE, CUALQUIER ERROR DE DIGITACIÓN EN LAS FECHAS O DATOS AQUÍ CONSIGNADOS NO CONSTITUYEN CAUSAL DE UNA EVENTUAL NULIDAD TODA VEZ

QUE ES UN MERO ACTO SECRETARIAL. FAVOR VERIFICAR DATOS. *Myriam Luz López Insuasti Secretaria.*



